

**MEMORIA ANUAL**

**DE**

**AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA &  
ASOCIADOS, S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



# AGENCIA DE CAMBIO JULIO PEÑA, C. x A.

Calle Ntra. Sra. de Regla, Esq. Uladislao Guerrero No. 44

Tel.: 809-522-3565 • Fax: 809-522-8830

RNC: 1-30-03474-5

MEMORIAS GENERALES E INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S.A. RENDIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EL DIA NUEVE (9) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).-----

SEÑORES

ACCIONISTAS DE AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S.A.

Distinguidos accionistas:

Celebramos las circunstancias de concurrir ante la Asamblea General Ordinaria Anual de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, magno evento de escenario trascendente donde se sintetiza el esfuerzo, las circunstancias, la cotidianidad y las incidencias de todo el acontecer de las actividades en que nos desenvolvemos durante todo un año. En este caso, el correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año dos mil quince (2015). **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.** es una entidad que ofrece servicios de Intermediación Cambiaria debidamente autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana, cuyas actividades

se enmarcan acorde con las disposiciones de los artículos 29 y 30, entre otros, de la Ley 183-02, Código Monetario y Financiero de la República Dominicana, así como de los diferentes Reglamentos de Aplicación.

Las facultades consignadas en la Ley para este tipo de Entidad, la colocan a la vanguardia en los temas que tienen que ver con la intermediación cambiaria, consistente en la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta. Las divisas es el vehículo que las naciones del Mundo Globalizado utilizan como medio de pago para la compra de bienes y servicios, también es utilizada por entidades estatales o privadas para la realización de inversiones en el extranjero.

La Civilización, el Mundo Globalizado, la interdependencia y los intercambios entre los Estados y los pueblos, no solo ha generado bienestar, también el delito se ha internacionalizado, circunstancia que ha llevado a los gobiernos a crear barreras de protección contra el lavado de activos procedentes de actividades ilícitas, lo cual ha sido motivo de gran preocupación para los Estados por las nocivas consecuencias que este fenómeno comporta para las instituciones democráticas, así como para la economía, al alterar la balanza de pagos, afectar la estabilidad de los precios y perjudicar las actividades comerciales y productivas legítimas.

En ese Orden, la República Dominicana es signataria de varias Convenciones internacionales, como la de las Naciones Unidas, celebrada en Viena el 20 de diciembre de 1988, la Convención Interamericana contra la Corrupción celebrada en Caracas, Venezuela el 29 de marzo de 1996, entre otras.

Dentro de este Marco General y contexto internacional, las Instituciones Financieras, Cambiarias y Remesadoras tienen que desarrollar sus actividades, debiendo crear estructuras orgánicas y administrativas lo suficientemente fuertes, ya que en su condición de sujetos obligados estamos sometidos al cumplimiento de obligaciones destinadas a prevenir, impedir y detectar el lavado de activos, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 72-02 del 7 de junio del 2002, Sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y otras Infracciones Graves.

Tal como lo disponen nuestros Estatutos, los órganos de Gobierno de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A**, lo constituyen: La Presidencia, el Consejo de Administración y la Asamblea General, siendo el Presidente el representante legal de la empresa, Presidente del Consejo de Administración y de la Asamblea General, por lo que corresponde al Presidente y al Consejo de Administración, la Administración de la empresa, debiendo rendir cuenta al cierre del ejercicio fiscal y del año a la Asamblea General Ordinaria Anual.



Las actividades empresariales de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, se orientan básicamente a la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta, siendo este su principal nicho de mercado.

El comportamiento de las operaciones durante al año que concluyó el 31 de diciembre del 2015, pueden considerarse dentro del marco de lo racionalmente normal, al cierre de cada ejercicio nos colocamos frente a nuevos retos y compromisos de alcanzar la meta y **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, no es la excepción, siempre procuramos superar las metas del año anterior, los resultados del ejercicio que concluye permiten el crecimiento de la Empresa, sin embargo debemos lograr mayor eficiencia en términos de gastos e incrementar los niveles de operatividad con la conquista de nuevos usuarios dentro del mercado que constituye el municipio de Baní y todo el ámbito de la Provincia Peravia. Tal necesidad constituye el propósito que orienta nuestras metas hacia el logro de estos objetivos para los próximos ejercicios que deberán estar orientados hacia el desarrollo y crecimiento de la empresa, incluyendo la posibilidad de incursionar en otras opciones de negocios previstas por el nuevo ordenamiento jurídico trazado por la Ley 183-02 Monetaria y Financiera. La empresa cuenta



con la instalación de un programa moderno de Tecnología de la Información, lo que constituye un soporte adecuado para avanzar hacia las metas fijadas.

En materia de personal hemos propiciado la capacitación y la eficiencia para prevenir y detectar posibles acciones ilegales que como Sujeto Obligado estamos llamados a mantener extrema vigilancia.

**AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, como cada año genera sus Estados Financieros, los cuales comprenden: El balance General por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio Neto, así como un sumario de las políticas contables más significativas, según se describe a continuación:



AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.  
Balances Generales

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
<b>ACTIVOS</b>		
Fondos disponibles <i>(Nota 2 y 4)</i>		
Caja	12,627,131	12,110,599
Bancos del país	817,129	14,060
	<b>13,444,260</b>	<b>12,124,659</b>
Propiedad, muebles y equipos <i>(Nota 5)</i>		
Propiedad, muebles y equipos	856,073	802,914
Depreciación acumulada	(680,656)	(640,355)
	<b>175,417</b>	<b>162,559</b>
Otros activos <i>(Nota 6)</i>		
Cargos diferidos	123,830	253,640
Activos diversos	-	417,930
	<b>123,830</b>	<b>671,570</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>13,743,507</b>	<b>12,958,788</b>
<b>Cuentas de orden</b> <i>(Nota 11)</i>		
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Otros pasivos <i>(Nota 7)</i>	284,311	233,949
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>284,311</b>	<b>233,949</b>
<b>PATRIMONIO</b> <i>(Nota 9)</i>		
Capital pagado	11,882,000	11,882,000
Capital adicional pagado	1,987	1,987
Otras reservas patrimoniales	44,401	12,485
Resultados acumulados	892,494	591,144
Resultado del ejercicio	638,314	237,223
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,459,196</b>	<b>12,724,839</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,743,507</b>	<b>12,958,788</b>
<b>Cuentas de orden</b> <i>(Nota 11)</i>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

  
Julio Peña  
Presidente

José Luis Pérez  
Contador General

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Estado de Resultados

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b> (Nota 12)		
Camisones por cambio	4,364,112	3,210,403
	<b>4,364,112</b>	<b>3,210,403</b>
<b>Otros gastos operacionales</b> (Nota 13)		
Comisiones por servicios	6,415	8,666
Gastos diversos	91,029	90,190
	<b>97,444</b>	<b>98,856</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>4,266,668</b>	<b>3,111,547</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 14)	1,072,972	826,660
Servicios a terceros	1,737,076	862,594
Depreciación y amortización	40,301	39,625
Otras provisiones	59,410	45,000
Otros gastos	482,506	990,851
	<b>3,392,265</b>	<b>2,764,730</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>874,403</b>	<b>346,817</b>
<b>Otros ingresos (Gastos)</b>		
Otros ingresos	-	-
Otros gastos	-	-
	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>874,403</b>	<b>346,817</b>
Impuesto sobre la renta (Nota 8)	236,089	97,109
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>638,314</b>	<b>249,708</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Julio Peña  
Presidente

José Luis Pérez  
Contador General

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Otros ingresos operacionales cobrados	4,364,112	3,210,403
Gastos generales y administrativos	(3,392,265)	(2,764,730)
Otros gastos operacionales pagados	(97,443)	(98,856)
Anticipos de impuestos pagados	-	(78,612)
Cobros y pagos por actividades de operación	445,197	(468,132)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	1,319,601	(199,927)
Aumento (Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	1,319,601	(199,927)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12,124,659	12,324,586
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13,444,260	12,124,659

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

  
Julio Peña  
Presidente

José Luis Pérez  
Contador General

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
<b>Conciliación entre el resultado neto del período y el flujo de efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	638,314	249,708
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciación y amortizaciones	40,301	39,625
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cargos diferidos	548,250	(538,643)
Activos diversos	-	-
Otros pasivos	92,736	49,383
	<u>1,319,601</u>	<u>(199,927)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	<u>1,319,601</u>	<u>(199,927)</u>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

  
Julio Peña  
Presidente

José Luis Pérez  
Contador General

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Estados de Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RD pesos)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2014	11,882,000	1,987	-	564,479	26,665	12,475,131
Transferidos a otras reservas	-	-	12,485	26,665	(26,665)	12,485
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	237,223	237,223
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>11,882,000</b>	<b>1,987</b>	<b>12,485</b>	<b>591,144</b>	<b>237,223</b>	<b>12,724,839</b>
Transferencia a resultados Acumulados	-	-	-	237,223	(237,223)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	96,043	-	96,043
Transferidos a otras reservas	-	-	31,916	(31,916)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	638,314	638,314
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>11,882,000</b>	<b>1,987</b>	<b>44,401</b>	<b>892,494</b>	<b>638,314</b>	<b>13,459,196</b>

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.*

  
Julio Peña  
Presidente

José Luis Pérez  
Contador General

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

**1. Entidad**

Agente de Cambio Julio Peña & Asociados, S. A., es una sociedad organizada de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, se constituyó el 15 de septiembre de 2003, he inicio sus operaciones el 11 de agosto de 2008.

Es una institución regulada por la Junta Monetaria del Banco Central de la Republica Dominicana y la Superintendencia de Bancos, con el registro No.Z1-139-1-1-00-1701, de fecha 6 de mayo de 2008. El Agente se rige por la Ley Monetaria

Su actividad principal consiste en la compra y venta de monedas extranjeras convertibles en República Dominicana, ya sea efectivo, cheques de viajeros o cualquier otro instrumento de pago internacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los principales ejecutivos del agente de cambio son los siguientes:

El detalle de los principales funcionarios es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Julio Cesar Peña Pimentel	Presidente
Altagracia Francia Núñez de Peña	Vice-Presidenta Tesorera
Mildred E. Peña Núñez	Secretaria

En la actualidad el Agente posee una (1) oficina principal, la cual está ubicada en la calle Nuestra Señora de Regla No.44, de la ciudad de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana. la ubicación de las oficinas es como sigue:

El Agente, se rige por el Código Monetario y Financiero (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, así como por las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos. de la República Dominicana

Los estados financieros del Agente están presentados en pesos de la Republica Dominicana.

**2. Resumen de las principales políticas contables**

a) Base contable de los estados financieros.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los cuales difieren en varios aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

# AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

### 2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### a) Base contable de los estados financieros (continuación)

El Agente prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de contabilidad para instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (en lo adelante NIIF) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para Instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

#### b) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor comercial real.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Asociación. En esta categoría están incluidos el efectivo en cajas y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

El valor estimado de mercado de las inversiones en valores y valores en circulación es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### c) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

**d) Propiedad, muebles y equipos y depreciación**

La propiedad, muebles y equipos del Agente se registran al costo.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil de los activos se llevan a gastos cuando se incurren. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

Los métodos y vidas útiles aplicadas a cada categoría de activo, se detallan a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Método de depreciación</u>
Mobiliarios y equipos	4 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	4 años	Línea recta

La evaluación de los riesgos de los activos fijos consiste en verificar alguna sobrevaloración que puedan tener dichos activos, determinando la diferencia entre el valor contable de los bienes y el valor comercial de los mismos. Cuando el valor contable de los activos resulte superior al valor comercial, la diferencia deberá ser provisionada como riesgo que asume la Entidad.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando las bases establecidas por la Ley 11-92 y sus modificaciones.

**e) Cargos diferidos y el método de amortización utilizado**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto diferido y los seguros pagados por adelantados.

**f) Intangibles**

De conformidad con las regulaciones bancarias, los cargos diferidos se amortizan utilizando el método de línea recta y en plazos no mayores de cinco (5) años.

Los activos intangibles están compuestos mayormente por la adquisición de software. No se podrá diferir gastos a menos que su diferimiento esté contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

# AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

### 2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### g) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos en monedas extranjeras están compuestos como sigue:

	En moneda extranjera	<u>2015</u> Prima pagada	Total en RD\$
<b>Activos:</b>			
Fondos disponibles en US\$	9,476	419,976	429,452
Fondos disponibles en Euros	6,901	332,974	339,875
Total de activos en moneda extranjera	16,377	752,950	769,327

	En moneda extranjera	<u>2014</u> Prima pagada	Total en RD\$
<b>Activos:</b>			
Fondos disponibles en US\$	117,816	5,100,667	5,218,483
Fondos disponibles en Euros	1,099	57,882	58,981
Total de activos en moneda extranjera	118,915	5,158,549	5,277,464

#### h) Activos y pasivos en monedas extranjeras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$45.46 (RD\$44.43 en el 2014), en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, mientras que la tasa de cambio del Euro era de RD\$49.50.

#### i) Costos de beneficios a empleados

El Agente registra los beneficios otorgados a sus empleados, tales como bonificaciones, vacaciones, regalía pascual, prestaciones laborales, etc., cuando se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Al 31 de diciembre de 2015, los costos incurridos por este concepto ascendieron a RD\$7,912 (RD\$9,116 en el 2014).

#### j) Reconocimiento de ingresos y gastos

El Agente reconoce sus ingresos y gastos en base al método de lo devengado, o sea cuando se ganan, independientemente de cuándo se cobren.

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

**k) Provisiones**

Cuando ocurren, el Agente registra las provisiones derivadas de eventos pasados con cargo a las operaciones de período, teniendo en cuenta la probabilidad de pago de dichos eventos.

**l) Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto sobre la renta se basa en los resultados antes de impuesto sobre la renta reportado en los estados financieros base regulada.

El impuesto sobre la renta determinado incluye impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente ha sido calculado sobre las bases establecidas en el Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92).

**m) Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Agente pierde el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**n) Deterioro del valor de los activos**

El Agente revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**o) Contingencias**

Los activos y pasivos por concepto de contingencias y compromisos son registrados en base a las estimaciones que hace la Gerencia de acuerdo al nivel de probabilidad de pérdidas o ganancias de las situaciones presentadas.

# AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

### **p) Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece que los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos sean terminados sin causa justificada. La compañía no crea provisiones por este concepto y registra el gasto cuando se produce el despido de un empleado.

### **q) Fondo de pensiones y jubilaciones**

De conformidad con la Ley No. 87-01 sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social promulgada el 10 de mayo de 2001, los empleados de mayor antigüedad que laboran en el Agente están actualmente afiliados a la administradora de pensiones. Sin embargo, los demás empleados están afiliados a otras Asociaciones de Fondos de Pensiones. La Ley establece un aporte de un 9.97% de los salarios, correspondiendo al empleado y al empleador absolver el 2.87% y el 7.10% respectivamente.

### **r) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera.**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

a) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Agente tuvo acceso a la fecha del balance general.

b) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

c) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Agente de Cambio y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados y podrían ser significativos.

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**3. Cambios en políticas de contabilidad**

No hubo ningún cambio importante en las políticas contables de la Entidad durante el período 2015.

**4. Fondos disponibles**

Los fondos disponibles están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Caja en moneda nacional	12,627,131	6,833,135
Efectivo en monedas extrajeras	16,377	118,915
Prima en cambio de monedas extranjeras	752,950	5,158,549
Bancos del país	47,802	14,060
	<b>13,444,260</b>	12,124,659

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo en monedas extranjeras incluye USD\$9,476 y EUR\$6,901 (USD\$117,816, y EUR\$1,099 en el 2014).

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Propiedad, muebles y equipos

	Mobiliarios y equipos	Equipo de transporte	Otros activos	Totales
	<i>(En RD\$)</i>			
Valor bruto al 1ro de enero de 2015	764,001	30,000	8,913	802,914
Adquisiciones	53,159	-	-	53,159
Retiros	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	817,160	30,000	8,913	856,073
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2015.	608,694	25,614	6,047	640,355
Gastos de depreciación	37,929	1,612	760	40,301
Retiros	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015.	646,623	27,226	6,807	680,656
Propiedad muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2015.	170,537	2,774	2,106	175,417

6. Otros activos

Los otros activos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuestos sobre la renta	123,830	253,640
Otras partidas por imputar	-	417,930
	123,830	671,570

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**7. Otros pasivos**

Los otros pasivos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Impuesto sobre la renta por pagar	106,278	97,109
Acreedores diversos	162,362	121,433
Otros	15,671	15,407
	<b>284,311</b>	<b>233,949</b>

**8. Impuesto sobre la renta**

La conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Resultados antes de impuesto sobre la renta	874,403	346,817
Más (menos) partidas que provocan diferencias:	-	-
Permanentes:	-	-
De tiempo:	-	-
Renta neta imponible	<b>874,403</b>	<b>346,817</b>
Impuesto calculado a tasa del 27% (28% en el 2014)	236,089	97,109
Menos:		
Saldo a favor del ejercicio anterior	129,811	-
Anticipos de impuesto sobre la renta pagado	-	253,640
Impuesto a pagar (saldo a favor) al final del período	<b>106,278</b>	<b>(156,531)</b>

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**8. Impuesto sobre la renta (continuación)**

**Impuesto sobre activos**

El Código Tributario de la República Dominicana establece además un impuesto anual del 1% sobre los activos. Para el caso de las empresas de intermediación financiera este impuesto aplica sobre el valor total de los activos fijos menos la depreciación acumulada. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo o mínimo co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor entre ambos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Propiedad, muebles y equipos al costo	856,073	802,914
Menos: Depreciación acumulada	680,656	640,355
Base de cálculos para impuesto sobre los activos	175,417	162,559
Impuesto calculado sobre los activos (1%)	1,754	1,625
Impuesto calculado sobre beneficios imponibles	236,089	97,109
Impuesto a pagar sobre los activos netos	-	-

Para el año 2015 2014, el impuesto del ejercicio quedó establecido en base a la ganancia neta imponible, en razón de que este último fue mayor al impuesto calculado sobre el 1% de los activos fijos netos del periodo.

**9. Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado está compuesto como sigue:

	Acciones autorizadas		Acciones emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
<b>2015</b>				
Acciones comunes	30,000	30,000,000	118,820	11,882,000
<b>2014</b>				
Acciones comunes	30,000	30,000,000	118,820	11,882,000

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

**9. Patrimonio (continuación)**

ii) Otras reservas patrimoniales

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución entre los accionistas.

**10. Compromisos y contingencias**

i) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Según los registros contables del Agente de Cambio para el año 2015 el pago por este concepto fue de RD\$59,410 (RD\$45,000 en el 2014).

**11. Cuentas de orden**

Las cuentas de orden están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Capital autorizado	<b>30,000,000</b>	30,000,000

**12. Otros ingresos operacionales**

Los otros ingresos operacionales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Comisiones por cambio de divisas	<b>4,364,112</b>	3,210,403



AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**13. Otros gastos operacionales**

Los otros gastos operacionales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Comisiones por servicios	-	8,666
Otros gastos operacionales diversos	97,444	90,190
	<b>97,444</b>	<b>98,856</b>

**14. Remuneraciones y beneficios al personal**

Las remuneraciones y beneficios al personal están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Sueldos y bonificaciones	842,069	642,408
Regalía pascual	71,271	44,835
Seguros para el personal	107,559	98,548
Otros gastos del personal	32,317	26,328
Vacaciones	11,845	5,425
Prestaciones laborales	7,911	9,116
	<b>1,072,972</b>	<b>826,660</b>

**15. Evaluación de riesgos**

A continuación, se detallan los activos y pasivos sensibles al movimiento de tasas de interés del mercado:

**Riesgos de tasas de interés:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En RD pesos)</i>	
Activos sensibles a tasas	13,444,260	12,124,659



AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

**15. Evaluación de riesgos (continuación)**

**Riesgo de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2014, el Agente no había realizado el cálculo de los riesgos de liquidez de acuerdo al formato establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**16. Transacciones no monetarias**

Las transacciones u operaciones no monetarias más significativas de las actividades de financiamiento e inversión ocurridas durante el ejercicio terminado y que complementan el estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

Depreciación y amortización	<u>40,301</u>	<u>40,956</u>
-----------------------------	---------------	---------------

**17. Hechos posteriores al cierre**

En fecha posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, han ocurridos los siguientes eventos:

a) Circular No.001/16, de fecha 25 de febrero de 2016, que modifica el Manual de Contabilidad para instituciones financieras y cambiarias para adecuar al nuevo plazo de remisión de las informaciones definitivas del balance comprobación analítico mensual y el estado de cartera de crédito.

**18. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros de las Instituciones Financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican.

- 
- a) Inversiones en valores
  - b) Cartera de crédito
  - c) Provisión para activos riesgosos
  - d) Inversiones en acciones
  - e) Rendimientos por cobrar

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA, & ASOCIADOS, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

**18. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- f) Valor de mercado
- h) Operaciones con partes vinculadas
- i) Límites y relaciones técnicas
- j) Depósitos y valores en circulación
- k) Fondos tomados a préstamos
- l) Obligaciones por pagar
- m) Aceptaciones bancarias
- n) Bienes recibidos en recuperación de crédito
- o) Obligaciones subordinadas
- p) Reservas técnicas
- q) Utilidad por acción
- r) Información financiera por segmentos
- s) Otras revelaciones

Tal como se desprende del estudio del reporte financiero, **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.** obtuvo ganancias durante el año, por la suma de RD\$638,314.00, lo que nos estimula a incrementar los esfuerzos para continuar estimulando a nuestros accionistas al obtener respuestas adecuadas a sus inversiones. Por último, deseo dejar constancia de la satisfacción sentida por la lealtad de nuestros clientes, al tiempo de agradecer a todos los accionistas y al personal de la empresa

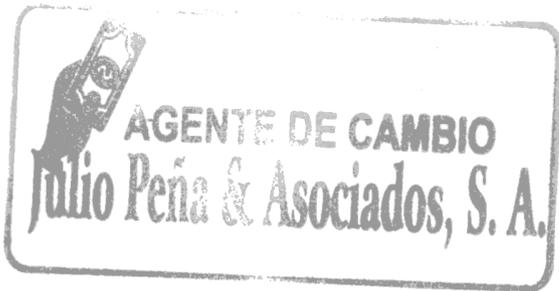


por compartir con nosotros los esfuerzos de brindarle los servicios que prestamos.

Muchas gracias



**JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL**  
Presidente.-



**AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**  
**CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$30,000,000.00**  
**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO : RD\$11,882,000.00**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A., CELEBRADA EN FECHA NUEVE (09) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).-----**

En la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las seis y treinta (6:30) horas de la noche, se reunieron en el Domicilio Social de la Sociedad, sito en el No. 44 de la calle Nuestra Sra. De Regla, de la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, los accionistas de la Sociedad Comercial "AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A. con el propósito de constituirse en Asamblea General Ordinaria Anual, en virtud de las disposiciones de los artículos 22, 23, 24,25, 26 Y siguientes de los Estatutos Sociales.-----

Cumpliendo con el mandato Estatutario, la Presidencia de la Asamblea fue asumida por su titular el **SR. JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL**, quien asistido de la Secretaria señora **MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ** conformaron la mesa principal en compañía de los demás miembros del Consejo de Administración. Y acto seguido el señor Presidente solicitó a la Secretaria redactar la Nómina o Lista de Presencia de los Accionistas concurrentes, por sí y/o representados en la presente sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de la Compañía, a fin de verificar la regularidad de la misma. La Secretaria procedió a redactar dicha lista, comprobando la presencia en dicha Asamblea de Accionistas que representan más de la dos tercera parte (2/3) del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que el Presidente declaró regular la Sesión.-----

A continuación el Presidente solicitó a la Secretaria leer el Orden del Día, el cual está contenido en el Acta de convocatoria de la presente Asamblea, para los fines de ratificación por los accionistas presentes, medida que fue adoptada a unanimidad por la Asamblea General.-----

Una vez comprobado el quórum legal y estatutario, el presidente declaró abierta la sesión e invitó a la Secretaria leer el Orden del Día, cuyo texto es el siguiente:

- 1.- Apertura;
- 2.- Conocer del informe del Presidente, del Consejo de Administración y la Memoria Anual sobre la gestión.-
- 3.- Conocer del informe del Comisario de Cuentas, sobre la situación de la Sociedad y del balance y las cuentas presentadas por el Consejo de Administración;
- 4.- Discutir, aprobar, comentar o rechazar dichas cuentas, examinar los actos de gestión del Consejo de Administración y darle descargo.-
- 5.- Informe sobre los dividendos, si ha lugar.-
- 6.- Designación del Comisario de Cuentas;
- 7.- Turno libre.-
- 8.- Clausura.-

Después de haber leído y aprobado el Orden del Día, se procedió a dar lectura a los informes presentados por el Presidente y el Consejo de Administración, así como el del Comisario de Cuentas, que trata sobre la gestión y las operaciones de la Sociedad durante el período del año dos mil quince (2015).-----

Una vez discutida y aprobada la parte concerniente a los informes del Presidente y del Consejo de Administración, del Comisario de Cuentas, así como la Memoria Anual en los cuales se resalto todo el trabajo realizado del año. Y luego de una provechosa discusión sobre los informes presentados, se adoptó de manera unánime las Resoluciones siguientes: .-----

### PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de “ AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.”, válida y regularmente constituida, luego de tomar conocimiento de los informes del Presidente y del Consejo de Administración, del Comisario de Cuentas y la Memoria Anual, DECLARA SU CONFORMIDAD con los mismos, y en consecuencia OTORGA DESCARGO al Consejo de Administración por el Ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año dos mil quince (2015).-----

Continuando con el desarrollo de la Agenda, el presidente procedió a informar sobre los dividendos, y explicó que en vista de que se desea fortalecer la Institución, se permite proponer que los beneficios obtenidos sean retenidos para ser distribuidos en otra fecha; razón por la cual se procedió a emitir la siguiente: ---

### SEGUNDA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria Anual de “ AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.”, válida y regularmente constituida, luego de escuchar la propuesta del Presidente de la Sociedad, en el sentido de retener los dividendos correspondientes al ejercicio que concluyo el 31 de diciembre del año 2015, RESUELVE APROBAR dicha propuesta, para que los dividendos sean distribuidos en el momento que el Consejo de Administración, así lo determine.-----

Luego, se paso al punto que tiene que ver con la elección del Comisario de Cuentas, y por decisión de la mayoría, se procedió a emitir la siguiente:

### TERCERA RESOLUCION

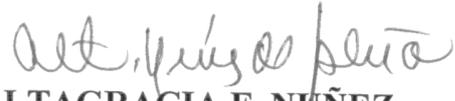
La Asamblea General Ordinaria Anual de “AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.”, válida y regularmente constituida RESUELVE DESIGNAR, como al efecto designa al señor LICDO. SADO E. DIAZ SANTANA, Comisario de Cuentas de la Sociedad, por el Período 2016-2017.-----

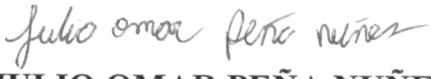
M.F.P.N  
D.A.S.R.  
A.F.M.  
J.P.N

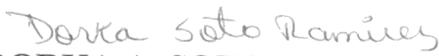
Agotada la agenda y no habiendo nada más que tratar, el presidente declaró clausurada la reunión siendo las ocho y diez minutos (8:10) de la noche de ese día. En fe de lo cual se levanta la presente Acta, que después de leída y aprobada fue firmada por todos los presentes.-----

FIRMADOS, LOS SUSCRIPTORES:

  
JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL

  
ALTAGRACIA F. NUÑEZ

  
JULIO OMAR PEÑA NUÑEZ

  
DORKA A. SOTO RAMIREZ

  
MILDRE ELIZABETH PEÑA N.

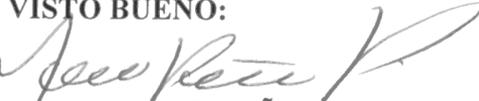
SANTO YANERY NUÑEZ S.

GIOVANNY A. RODRIGUEZ NUÑEZ

La suscrita, SRA. MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ, Secretaria titular de la Compañía "AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.", CERTIFICO Y DOY FE que el texto y la nomina que antecede, es correcta y corresponde al contenido de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria Anual de la COMPAÑÍA AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A., celebrada en la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, hoy día nueve (9) de abril del año dos mil dieciséis (2016).-----

  
MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ  
Secretaria .-

VISTO BUENO:

  
JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL  
Presidente-tesorero.-



**AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**  
**CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$30,000,000.00**  
**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: RD\$ 11,882,000.00**

**LISTA DE SUSCRIPTORES DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
 COMERCIAL AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.  
 CONCURRENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELBRADA  
 EN FECHA NUEVE (9) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).-----**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>NO. VOTOS</b>	<b>MONTO RD\$</b>
--------------------	-----------------	------------------	-------------------

01.- <b>SR. JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL</b> , dominicana, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral Número 003-0014096-9, domiciliado y residente en el No.44 sur de la calle Nuestra Señora De Regla de la ciudad de Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.....	4,741	4,741	RD\$ 4,741,000.00
---	-------	-------	-------------------

02.- <b>SRA. ALTAGRACIA F. NUÑEZ DE PEÑA</b> , dominicana, mayor de edad, casada, comerciante, portadora de la cédula de Identidad y Electoral número 003-0013683-5, domiciliada y residente en el No. 44 de la calle Nuestra Sra. De Regla, Baní, Provincia Peravia, Republica Dominicana- .....	4,741	4,741	" 4,741,000.00
---	-------	-------	----------------

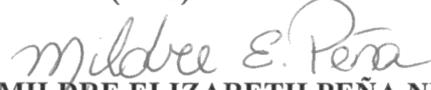
03.- <b>JULIO OMAR PEÑA NUÑEZ</b> , dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.003-0086859-3, domiciliado y residente en el número 44 de la calle Nuestra Sra. De Regla, Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.-.....	1,000	1,000	" 1,000,000.00
---	-------	-------	----------------

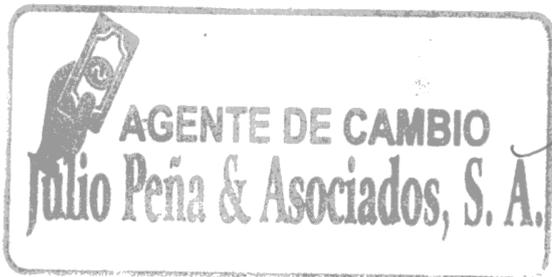
04.- <b>SRA. DORKA A. SOTO RAMIREZ</b> , dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la cédula de Identidad y Electoral no. 003-0094293-5, domiciliada y residente en esta ciudad de Baní, provincia Peravia, Rep. Dominicana ....	398	398	" 398,000.00
---	-----	-----	--------------

CONTINUACION

ACCIONISTAS	ACCIONES	NO. VOTOS	MONTO RDS
<b>5.- SEÑORA MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ, dominicana,</b> mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 003-0013225-5, domiciliada y residente en el No.44 de la calle Nuestra Señora. De Regla, Baní, Provincia Peravia, República Dominicana.....	1,000	1,000	“ 1,000,000.00
<b>06.- SR. SANTO YANERY NUÑEZ SOTO, dominicano, mayor</b> de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral, número 003-0077800-8, domiciliado, residente en la calle Santomé de la ciudad de Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom. ....	1	1	“ 1,000.00
<b>07.- SR. GOVANNY A. RODRIGUEZ NUÑEZ,</b> dominicano, mayor de edad, Soltero, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 003-0094994-8, domiciliado residente en el No. 49 de la calle Uladislao Guerrero de la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana.....	1	1	“ 1,000.00
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>11,882</b>	<b>11,882</b>	<b>RDS11,882,000.00</b>

La suscrita, SRA. MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ, Secretaria titular de la Compañía “AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.”, CERTIFICO Y DOY FE que la presente lista de suscriptores, es correcta y conforme a la lista de accionistas de la Sociedad Comercial AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.. concurrentes a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, hoy día nueve (9) de abril del año dos mil dieciséis (2016).-----

  
**MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ**  
 Secretaria .-



VISTO BUENO:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Julio Cesar Peña Pimentel".

**JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL**  
Presidente-tesorero.-

YO, **DR. SALOMON RODRIGUEZ SANTOS**, Abogado Notario Público de los del número del Municipio de Baní, Provincia Peravia, Rep. Dpm., Matricula Número 2715 del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores **JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL** y **MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ**, de generales que constan, personas a las cuales doy fe conocer, quienes me han declarado, bajo la augusta fe del juramento, ser esa la forma en que acostumbran a firmar todos los actos de sus vida Pública y Privada. En la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).-----

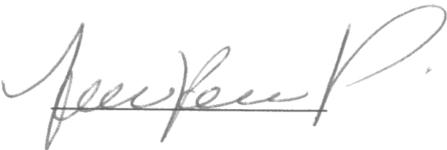
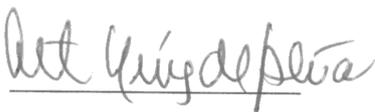
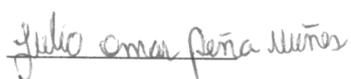
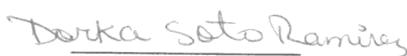
A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Dr. Salomon Rodriguez Santos".  
**DR. SALOMON RODRIGUEZ SANTOS**  
Notario Público.-  
A circular notary seal is partially visible behind the signature. The seal contains the text "ABOGADO NOTARIO PUBLICO" and "PERAVIA, R.D." around a central emblem.

**AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**

**CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$30,000,000.00**

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: RD\$11,882,000.00**

**LISTA DE PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A. CONCURRENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELBRADA EN FECHA NUEVE (9) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).**-----

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>NO. VOTOS</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>01.- SR. JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL</b> , dominicana, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 003-0014096-9, domiciliado y residente en el No.44 sur de la calle Nuestra Señora. de Regla de la ciudad de Baní Provincia Peravia, Rep. Dominicana.....	4,741	4,741	
<b>02.- SRA. ALTAGRACIA F. NUÑEZ DE PEÑA</b> , dominicana, mayor de edad, casada, comerciante, portadora de la cédula de Identidad y Electoral número 003-0013683-5, domiciliada y residente en el Número. 44 de la calle Nuestra Sra. de Regla, Baní, Provincia Peravia, Republica Dominicana- .....	4,741	4,741	
<b>03.- JULIO OMAR PEÑA NUÑEZ, dominicano</b> , mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.003-0086859-3, domiciliado y residente en el número 44 de la calle Nuestra Sra. De Regla, Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.-.....	1,000	1,000	
<b>04.- SRA. DORKA A. SOTO RAMIREZ, dominicana</b> , mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 003-0094293-5, domiciliada y residente en esta ciudad de Baní, Provincia Peravia, Rep. Dominicana....	398	398	

CONTINUACION

ACCIONISTAS	ACCIONES	NO. VOTOS	FIRMAS
<p>05.- SEÑORA MILDRE ELIZABETH PEÑA ÑA NUÑEZ, dominicana, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la cédula de Identidad y Electoral número 003-0013225-5, domiciliada y residente en el No.44 de la calle Nuestra Señora De Regla, Baní, Provincia Peravia, República Dominicana.</p>	1,000	1,000	
<p>06.- SR. SANTO YANERY NUÑEZ SOTO, dominicano, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de Identidad y Electoral, número 003-0077800-8, domiciliado, residente en la calle Santomé de la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República. Dom.</p>	1	1	_____
<p>07.- SR. GOVANNY A. RODRIGUEZ NUÑEZ, dominicano, mayor de edad, Soltero, comerciante, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 003-0094994-8, domiciliado residente en el No.49 de la calle Uladislao Guerrero, Baní, Provincia Peravia, Rep.Dom.</p>	1	1	_____
<b>T O T A L E S.....</b>		<b>11,882</b>	<b>11,882</b>

La suscrita, SRA. MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ, Secretaria titular de la Compañía “AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.”, CERTIFICO Y DOY FE que la presente lista de presencia, es correcta y conforme a la lista de accionistas de la Sociedad Comercial AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.. concurrentes a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, hoy día nueve (9) de abril del año dos mil dieciséis (2016).-----

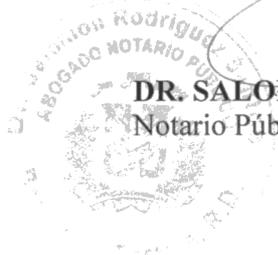
  
**MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ**  
 Secretaria .-



VISTO BUENO:

*Julio Cesar Peña Pimentel*  
**JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL**  
Presidente-tesorero.-

YO, **DR. SALOMON RODRIGUEZ SANTOS**, Abogado Notario Público de los del número del Municipio de Baní, Provincia Peravia, Rep. Dpm., Matricula Número 2715 del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores **JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL** y **MILDRE ELIZABETH PEÑA NUÑEZ**, de generales que constan, personas a las cuales doy fe conocer, quienes me han declarado, bajo la augusta fe del juramento, ser esa la forma en que acostumbran a firmar todos los actos de sus vida Pública y Privada. En la ciudad de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).-----



*Salomon Rodriguez Santos*  
**DR. SALOMON RODRIGUEZ SANTOS**  
Notario Público.-

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD  
COMERCIAL, AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S.  
A., SEÑOR LICDO. SADO E. DIAZ ZAPATA.-**

*Baní, Provincia Peravia, Rep. Dom.  
02 de abril del año 2016.-*

**Señores:**

*Accionistas de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**,  
Calle Nuestra Sra. De Regla No.44, Baní, Provincia Peravia,  
República Dominicana.-*

**Asunto:** *Informe relativo a los Estados Financieros y al ejercicio del año 2011.-*

*Distinguidos señores Accionistas:*

*En cumplimiento de las disposiciones del artículo 22 y siguientes de los Estatutos Sociales de la entidad y en virtud del mandato otorgado por la Asamblea General Ordinaria, mediante la cual fui designado como Comisario de Cuentas de esa institución, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores de esta entidad, en relación con las operaciones de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, correspondientes al ejercicio social iniciado el Primero (1ero.) de Enero y el 31 de diciembre del año 2015 y su situación financiera a la fecha ya indicada.*

*Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal que finalizó el 31 de Diciembre del 2015, tal y como fueron presentados.*

*Como resultado de la revisión citada me permito exhortar además a los accionistas, que otorguen formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio fiscal.*

*Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.*

**LICDO. SADO E. DIAZ ZAPATA**

*Comisario de Cuentas*

**Licdo. SADO E. DIAZ Z.**

**EXECUATUR No. 681-86**